

blación.

5.º - Oficiar a la "Energía Eléctrica de Cataluña S.ª" interesando el arreglo y recomposición de varias luces del alumbrado público de esta población.

6.º - Celebrar festejos durante los días 2, 3 y 4 de Septiembre próximo con motivo de la Fiesta Mayor de este pueblo y constituir la Comisión Mixta encargada de organizarlos, la cual estará integrada por los Señores siguientes:

Presidente nato; El Sr. Alcalde.

id; D. José Rovira Roca, Concejal
Vocal - D. Pedro Globet Giró, id

id; D. Miguel Magaña id
Secretario - El de este Ayuntamiento.

No presentándose proposición alguna ni formulándose moción de ninguna clase, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 2.ª 30 de que go el Secretario infrascripto doy fe a continuación.

El Alcalde - Presidente

Antonio Vinals Ramón Bonet

Antonio Farrán

José Rovira

Juan B. Galdá
Agüera

Antonio Vinals
Antonio Farrán
José Rovira

En San Quirico de Farrasa a veinte
y ocho de Agosto de mil novecientos
treinta y nueve. Año de la Victoria.



Reunida en esta Casa Consistorial la Comisión Gestora Municipal a las 19 horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Cortadellas y con asistencia de los Vocales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, la declaró abierta dicho Sr. Presidente, leyéndose el acta de la anterior que fue aprobada.

A continuación se dió cuenta y lectura del programa confeccionado para la celebración de festejos con motivo de la próxima Fiesta Mayor, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

En su virtud se acuerda asistir corporativamente a los oficios religiosos, procesión, descubrimiento de la placa rotuladora de la Plaza de Franco, El Caudillo, reconciliación y bendición de una Cruz en el Cementerio Municipal y demás actos oficiales que integran dicho programa.

Y habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 20' de que yo el Secretario doy fe administrativa.

El Alcalde-Presidente.

Antonio Vinah

Ramón Bonet

Antonio Farras

José Rovira

Juan B. Lladó
Piquera

